



FICHAS TÉCNICAS

Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos
y la protección de las personas del interés del ACNUR



INTRODUCCIÓN

FICHAS TÉCNICAS SOBRE EL SISTEMA INTERAMERICANO DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DEL INTERÉS DEL ACNUR

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) publica esta serie de seis "Fichas técnicas sobre el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos y la protección de las personas del interés del ACNUR".

Las fichas técnicas abordan el contenido de distintos derechos establecidos en la Convención Americana sobre Derechos Humanos y la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre y hacen un vínculo con el Derecho Internacional de los Refugiados y sobre la Apatridia y los pronunciamientos del ACNUR en estas materias. Asimismo, abordan las obligaciones estatales en materia de prevención del desplazamiento forzado interno y la protección de las víctimas de este tipo de desplazamiento.

El ACNUR agradece al Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL) y a su equipo técnico por su directa colaboración en la elaboración conjunta de estas fichas técnicas, lo que permitió acercar de mejor manera el contenido de las mismas a los instrumentos normativos del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos, y a los distintos desarrollos jurisprudenciales tanto de la Corte Interamericana de Derechos Humanos como de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

El reconocimiento del ACNUR sobre el complemento natural entre el trabajo de protección de la organización y los sistemas de protección de derechos humanos ha sido parte integral de su agenda de protección a nivel global y regional. En su Conclusión No.50 (XXXIX) de 1988, el Comité Ejecutivo de la organización señaló "la relación directa existente entre la observancia de las normas de derechos humanos, los movimientos de refugiados y los problemas de la protección", así como "la estrecha relación existente entre los problemas de los refugiados y los de los apátridas".

Confiamos en que estas fichas técnicas vengán a fortalecer la interrelación y el diálogo normativo entre ambas áreas del derecho internacional, y a la vez sirvan de herramienta para el trabajo y estudio sobre la protección de personas en el contexto del desplazamiento forzado y de la apatridia, desde una perspectiva de derechos humanos.

Unidad Legal Regional
Bureau para las Américas
ACNUR 2017